

España, a través de sus grupos de Coros y Danzas, pueden detectarse todavía hoy. En ocasiones la mirada que sobre la organización falangista lanza Richmond es demasiado complaciente con el fin último de la organización falangista, que fue el de adoctrinar a las mujeres españolas en el patrón de género que el Estado franquista había construido para ellas, echando por tierra toda suerte de libertades y mejoras sobre la condición femenina que hubieran podido lograrse en época republicana. La afirmación de que la SF se opuso a las represalias, prestó ayuda a cuantos la solicitaron y, hasta donde podemos juzgar, no tomó parte en la maquinaria represiva del Estado (p. 160) resulta demasiado audaz y puede estar relacionada con la metodología utilizada para la investigación. Las entrevistas antiguas mandos de la SF y el material de archivo emanado de la Delegación Nacional, programas, informes y circulares imbuidos de doctrina, alejados de la ampliación práctica de las consignas de la organización, no han de ofrecer más que una visión parcial y dulcificada de la acción de las mujeres falangistas. Proveerse de información oral más diversa y recurrir a documentación más local hubiese desmontado esa afirmación con facilidad. La autora cierra la publicación con algunos planteamientos esbozados a lo largo del libro, que resultan tan certeros como polémicos. No obstante lo atinado de dar a la organización cierto protagonismo en los futuros cambios respecto a la situación de la mujer en la dictadura, la autora engrandece la intervención de los representantes de la SF en la escena pública. En la época que se trata en el libro el régimen apenas toleró cambios que afectasen a la situación sociopolítica de la mujer. La autora considera que las acciones promovidas por la SF, la afirmación y

promoción de la mujer a través de la domesticidad y el esfuerzo personal por realizarse a través de esta función doméstica, vaticinaron una apuesta auténtica por la promoción de la mujer que vendría más tarde (p. 141).

La SF no sustituiría su la apología de la domesticidad por la “defensa de la mujer”, por limitada y paternalista que fuera ésta, de una forma tan sencilla como parece proponer la autora. *Las mujeres en el fascismo español* resulta una obra comprometida porque, si bien prefiere no adentrarse profundamente en las diferentes parcelas de actuación de la SF, permite lanzar una mirada sintética que aúna las numerosas contradicciones que se originaron en el interior de la SF. El análisis de estas ambigüedades y otras fuentes de conflicto hasta la reestructuración de la organización falangista en 1958, convierte a este libro en el estudio más arriesgado de la Sección Femenina publicado hasta el momento.

Sescún Marías

PENELLA, Manuel, *La Falange Teórica. De José Antonio Primo de Rivera a Dionisio Ridruejo*, Barcelona, Planeta, 2006, 465 pp., ISBN 84-08-06678-1.

Dentro de la colección *España Escrita* de la editorial Planeta, dedicada a los aspectos más relevantes del siglo XX español, aparece esta historia del movimiento falangista a cargo del filósofo y escritor Manuel Penella.

Dado el sugestivo título, que parece anunciar el tan necesario estudio sobre la historia del pensamiento político del falangismo, y los trabajos precedentes del autor, en cuyo haber se cuentan, entre

otros, una interesante biografía de Dionisio Ridruejo (*Dionisio Ridruejo, poeta y político. Relato de una existencia auténtica*, Salamanca, 1999), diversos prólogos y ediciones críticas de la producción literaria del poeta soriano (*Cuadernos de Rusia. En la soledad del tiempo. Cancionero en Ronda. Elegías*, Madrid, 1981; *Memorias de una imaginación. Papeles escogidos e inéditos*, Madrid, 1993) y varios libros de tinte histórico-político (*La Segunda República*, Madrid, 1980; *Los orígenes y la evolución del Partido Popular*, Salamanca, 2005), pero especialmente por el hecho de que Manuel Penella fuera secretario particular de Ridruejo desde 1971 y cuidara a su muerte de la organización de su archivo personal—hoy felizmente depositado en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca—, cabría pensar que nos encontramos ante un texto con perspectivas novedosas sobre el fenómeno falangista y sustentado en un importante volumen de documentación inédita.

Sin embargo, el autor anticipa ya en el prólogo —y pese a declarar previamente que su objetivo es la comprensión de lo que Dionisio Ridruejo denominaba “Falange Teórica”— que su principal cometido consiste en ofrecer “un relato de la acción falangista” (p. 13), de tal forma que su doctrina no quede expuesta de manera sistemática, sino que se integre en el discurso a medida que aparezca en la descripción de la trayectoria concreta del movimiento. En este sentido, Penella reduce la presencia de elementos teóricos a los escritos y discursos de José Antonio Primo de Rivera y el citado Dionisio Ridruejo, al que califica como el “más expresivo y coherente sucesor” (p. 14) del fundador de Falange Española. La justificación aducida por el autor es tanto el carácter embrionario del falangismo en el momento de estallar la guerra, lo que le

habría impedido desarrollar un coherente cuerpo doctrinal, como su propia naturaleza fascista, en función de la cual —siempre según Penella, que afirma basarse para este presupuesto en la interpretación del fascismo enunciada por Robert O. Paxton— habría primado la acción sobre la teoría.

De carácter narrativo y estructurada cronológicamente, la obra comienza con un breve recorrido por los antecedentes y el contexto nacional e internacional de aparición del falangismo (capítulos 1 y 2); a continuación, y en lo que constituye el núcleo central del volumen, se realiza una exposición del camino seguido por Falange Española durante el período republicano (capítulos 3 al 9), para abordar seguidamente su actuación en tiempo de guerra y durante los primeros años de la conflagración mundial, etapa decisiva marcada por su fracaso en imponer un modelo de Estado inspirado en los principios joseantonianos, esfuerzo del que Dionisio Ridruejo habría sido el principal promotor (capítulos 10 y 11), tanto es así que su “ruptura” con el régimen franquista, que el autor sitúa en julio de 1942 —en concreto en la carta que remitió al dictador a su vuelta de la División Azul—, es considerada como “la señal o marca que nos indica el límite de la Falange Teórica” (p. 413), por lo que con ella se cierra el lapso temporal abarcado por el estudio. A la descripción de este proceso de separación de Ridruejo respecto del franquismo, así como a la realización de una postrera reflexión sobre las pervivencias de la doctrina falangista en el Estado franquista y en la derecha durante la transición y la democracia, quedan destinadas las páginas finales (capítulo 12). La idea de la “Falange Teórica”, utilizada en la práctica como sinónimo del discurso más populista y seudorrevolucionario

de la Falange fundacional, es el hilo conductor que articula el conjunto del libro. En este sentido, cada actividad o protagonista del falangismo situado dentro del marco cronológico indicado recibe sucesivamente el calificativo de ajustado o no a los parámetros de dicha “Falange Teórica”. Aunque no se formula de manera explícita en ningún momento, la tesis fundamental del libro viene a ahondar en la concepción de una Falange “pura” que, traicionada por el general Franco, habría sido incapaz de materializar la desde entonces conocida como “Revolución pendiente” nacionalsindicalista, sobre la que, pese a señalar sus analogías con los movimientos fascistas italiano y alemán, el autor subraya las distancias en cuanto a sus aspectos más extremistas.

En relación con este planteamiento se destacan las que quizá sean únicas consideraciones originales del estudio, esto es, situar el definitivo punto de inflexión entre el falangismo “auténtico” y el franquista no en el decreto de Unificación de abril de 1937, en la crisis de mayo de 1941 —de la que apenas se hace mención—, en la caída de Mussolini de 1943 o en el eclipse parcial del partido de 1945, sino en la renuncia personal de Rídruejo a sus cargos en el seno del régimen, y, por otra parte, afirmar que “el falangismo injertó en la derecha española una conciencia social despierta”, labor pionera sin la cual “difícilmente habría podido llegar el franquismo al famoso Estado de obras autolegitimado” (pp. 422-425).

La obra, impecable desde el punto de vista formal y en general de fácil lectura, resulta no obstante, a nuestro juicio, un mero ejercicio de recopilación de datos y situaciones perfectamente conocidas con anterioridad, presentados en formato cronológico sin el menor atisbo de análisis y presa de numerosas contradicciones.

Probablemente como resultado de su carencia de aparato crítico y de la completa falta de referencias documentales —ni en la bibliografía ni en las notas aparece como consultado archivo alguno— el texto adolece de una linealidad excesiva e incluso peca de superficialidad en determinadas ocasiones —véase los juicios sobre Nietzsche (p. 41) o sobre la influencia del ejemplo de Hitler y Dollfus (p. 51)—. En este sentido, el libro no aporta nada nuevo respecto a estudios precedentes sobre Falange —cuyas líneas básicas están, al menos hasta 1945, bien delimitadas— como los de Joan Maria Thòmas, Ismael Saz, José Luis Rodríguez Jiménez o los ya clásicos análisis de Sheelagh Ellwood o Stanley G. Payne, que contienen una carga interpretativa muy superior y resultan más adecuados tanto para especialistas en cuanto síntesis de cara a la “alta divulgación”, propósito al que parece destinado el trabajo reseñado. De la misma forma, las bases sobre las que se sustenta la argumentación pueden ser objeto de múltiples objeciones. En primer lugar respecto al propio concepto de “Falange Teórica” del que, pese a vehicular en buena medida el discurso, no se ofrece definición alguna. Así, acontecimientos y personajes quedan englobados o separados de dicha noción sin más justificación que el criterio personal del autor. Solo de esta manera resulta comprensible la exclusión de figuras como Rafael Sánchez Mazas y Eugenio Montes (p. 137), o José Luis de Arrese, del que se afirma erróneamente que era neofalangista (p. 419), mientras se cataloga como integrante de la “Falange Teórica” a José Antonio Girón de Velasco (p. 424), uno de los representantes más destacados del francofalangismo.

El autor parte en numerosas ocasiones de una aceptación acrítica de los puntos

programáticos y de las proclamas falangistas sin atender a la trayectoria real del partido, justamente en sentido contrario a lo anunciado en el prólogo. Esta circunstancia deriva en una visión idealizada de Falange, cuyo culto a la violencia apenas es mencionado y que queda exonerada en buena medida de aspectos como la represión nacionalista durante la Guerra Civil –“Hedilla prohibió a los falangistas que participasen en las tareas represivas [...] la Falange joseantoniana había perdido su pureza por involucrarse en esas tareas de manera francamente atroz” (p. 354)– o el proyecto nazi del “Nuevo Orden” continental –“Los divisionarios españoles [...] lo ignoraban casi todo sobre los métodos alemanes y sobre su objetivo final” (p. 410)–.

Esta identificación entre Falange y sus contenidos más socialmente avanzados, ignorando su faceta más reaccionaria, es especialmente perceptible cuando se abordan las trayectorias de José Antonio Primo de Rivera y de Dionisio Ridruejo. En el caso del primero, su alejamiento de la derecha tradicional durante la II República es presentado no como fruto de una estrategia política, sino únicamente en función de su supuesta evolución doctrinal (pp. 258-259). Sobre el poeta soriano, y máxime a la luz de recientes investigaciones, la interpretación de que en 1942 “Dionisio Ridruejo había roto con el franquismo desde la perspectiva de la Falange Teórica. Y lo había hecho al modo de José Antonio, es decir, sacrificando su posición social, entregado a su idea y sin atenerse a ningún cálculo” (p. 415) resulta, cuando menos, benévola, ya que, sin restar un ápice de la valentía personal e intelectual de Dionisio Ridruejo, consideramos que su definitiva ruptura con el régimen no llegaría hasta 1956.

En la misma dirección, las afirmaciones

sobre la preocupación social de los falangistas y su naturaleza novedosa para la derecha política, visión que elude expresamente cualquier aportación de las corrientes católico-sociales o conservadoras, así como su consideración por el autor como antecedente de la tecnocracia, implican una importante simplificación tanto del conjunto del espectro ideológico derechista como de las luchas internas protagonizadas por las distintas tradiciones que convivían en el marco del régimen franquista.

Por último, señalemos cómo la circunscripción de la obra al período anterior a 1942, guiada por la estimación de que la doctrina falangista quedó adulterada fatalmente con la llegada del franquismo, plantea una importante contradicción con el modelo desarrollado por Robert O. Paxton –citado como principal apoyatura teórica por Penella–, que establece claramente que todo movimiento fascista experimenta una redefinición de sus presupuestos doctrinales iniciales al pasar de la fase de arraigo y conquista del poder a la del ejercicio concreto de las responsabilidades de gobierno. En este sentido, la permanencia tanto de personal político como de elementos ideológicos falangistas en las estructuras del Estado franquista a lo largo de toda su historia conlleva que, con todas las matizaciones necesarias al particular caso español, una visión global sobre el fenómeno del falangismo teórico deba igualmente, en nuestra opinión, tomar en consideración el largo ciclo de la dictadura.

Nicolás Sesma Landrin